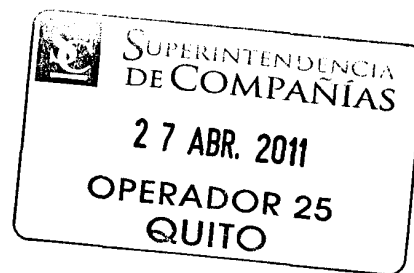


Quito, 28 de marzo de 2011



Señores
Accionistas

SUNTAXI VILLACRES CARRERA SEGURIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL CIA. LTDA.

Presento a la Junta General de Accionistas de Suntaxi Villacrés Carrera Seguridad Administrativa General CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Artículo 305 numeral 4 y Artículo 331 de la Ley de Compañías vigente, el informe de mi gestión administrativa por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010, en concordancia con la Resolución N° 92-14-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010

Antecedentes

Suntaxi Villacrés Carrera Seguridad Administrativa General CIA. LTDA., es una empresa de vigilancia y guardianía privada, su fecha de constitución es el 2 de julio de 1997 y el inicio de operaciones fue el 22 julio del mismo año, según Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 1569, Registro Mercantil N° 1746.

Ventas

El año 2010 se realizó un trabajo incesante en la búsqueda de nuevos clientes a través de comunicados a empresas y condominios de acuerdo a nuestras bases de datos; labor realizada directamente con la Gerencia General. El resultado no ha sido muy alentador debido a la competencia y especialmente a la contratación directa de guardias como conserjes en las instituciones, condominios, moradores de calle, etc., lo que dificulta presentar nuestros servicios de guardianía e incluso esta es la razón principal de la disminución de nuestros ingresos puesto que SAG Cia. Ltda., mantiene su mayor ingreso en la prestación de servicios a Moradores de calles y condominios.

Para el año 2011 es necesario tomar un giro y solo pensar en prestar nuestros servicios a empresas y especialmente ingresar al Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP) lo que permitirá tener opciones más claras para continuar laborando ya que en el sector privado es difícil por las razones antes expuestas. Para lo mencionado se requiere que la empresa pueda cumplir con todos los requerimientos de permisos y aumento de capital que por muchos años se ha intentado sin tener éxito por el descuido de la parte legal de Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al cierre del ejercicio del 2010 se continuó con el trámite de incremento de capital de 80 dólares a 10.000 dólares para dar cumplimiento a la disposición dictaminada en el nuevo reglamento para las empresas de Seguridad; al momento se cambio de Abogados debido a la falta de resultados del consultorio anterior y se han presentado nuevamente la escritura de aumento de capital y nos encontramos a la espera de la Resolución de la Superintendencia de Compañías. Una vez culminado el trámite anterior procederemos cambio de la razón social de la empresa en vista que constaba los nombres de los accionistas anteriores

No existieron cambios significativos en los ámbitos laboral, administrativo y legal.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

A continuación se presenta el siguiente informe de los estados financieros y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio económico de 2010

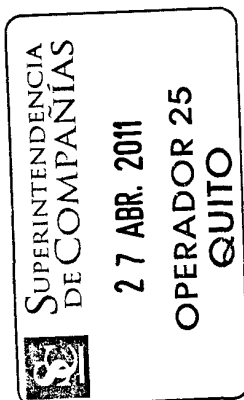
BALANCE GENERAL

Activos	
Activo corriente	8.873,36
Activo fijos	5.369,73
Otros activos	0,00
Total Activos	14.243,09

Pasivos	
Pasivo corriente	4.912,99
Pasivo no corriente	9.035,03
Patrimonio	295,07
Total Pasivos y Patrimonio	14.243,09

ESTADO DE RESULTADOS

Ventas	32.500,80
Gastos Operativos	48.924,62
PERDIDA	(16.423,82)



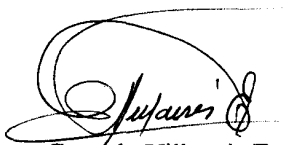
Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposa en los archivos de SAG CIA LTDA.

5. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL 2011

Para el año 2011 es necesario el aumento de capital y cambio de denominación para proceder a la obtención de todos los permisos legales correspondientes que permitan presentarnos a licitaciones privadas y públicas. Así también de dar liquidez a la empresa para compra herramientas y equipos adecuados que permitan ser más competitivos y mejorar la selección de personal a través de empresas calificadas. Todas estas acciones son necesarias para mejorar nuestra cartera de clientes y recuperar nuestro punto de equilibrio ya que desde el 2008 la empresa no ha podido aumentar su clientela mas por el contrario cada año ha disminuido.

El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, en la sesión ordinaria a llevarse a cabo de acuerdo con la ley.

Atentamente,



Gonzalo Villacrés E.
Gerente General
SAG CIA. LTDA.

